

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

Facultad de Psicología



MALTRATO INFANTIL

Trabajo de investigación para optar el grado de Bachiller en

Psicología

AUTORAS:

Gamboa Rodríguez Jenifer Alondra

Medina Vásquez Nilda Yaquelín.

ASESOR

M.C.C. Santos Hipolito Arroyo Carrera

Cajamarca-Perú

Febrero del 2021

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a toda nuestra familia y amigos, especialmente a nuestros padres por brindarnos su apoyo incondicional, sobre todo en esta etapa muy importante de nuestra vida, gracias a ellos que han sido el principal pilar en nuestra educación y en nuestra formación académica, por brindarnos sus enseñanzas, sus consejos y sobre todo los recursos para lograrlo, así mismo dedicamos este trabajo a nosotras mismas por el empeño y esfuerzo que hemos empeñado para terminar nuestra carrera profesional de psicología.

AGRADECIMIENTO

Dios nos brindó unos padres extraordinarios y junto con ella una vida sana llena de alegrías y gozo, nos ha llenado de bendiciones, es por ello que primeramente agradecemos a dios por todo lo que hemos obtenido y a nuestros padres por apoyarnos siempre en cada emprendimiento que hemos empezado a realizar.

Agradecemos mucho a nuestros maestros, compañeros y a la universidad en general por todos los conocimientos que nos han brindado y en especial agradecemos al profesor Santos Hipolito Arroyo Carrera por haber aceptado gustoso ser nuestro asesor en este trabajo.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulada el *Maltrato Infantil* tiene como propósito describir que tipo de maltratos existen o se ejercen hacia los infantes, con este propósito y tomando en consideración que, en el Perú, al igual que en muchos países del mundo sobre todo en los países subdesarrollados, el dilema del maltrato infantil, en todas sus variantes, se ha convertido en un fenómeno que afecta a toda la sociedad, siendo cifras muy alarmantes de niños, niñas que son víctimas de maltrato infantil, nuestro país y en forma particular en nuestra región no está libre de este problema social, ya que día a día podemos observar o escuchar en los medios de comunicación, que exponen información sobre infantes que son víctimas de diferentes modalidades de maltrato.

El maltrato infantil, es un problema sumamente grave que afecta el desarrollo integral del niño o niña; afectando su desarrollo integral, físico y psicológico, el cual produce secuelas a corto y largo plazo, como cuadros de inestabilidad emocional que suelen presentar los niños o niñas que son víctimas de maltrato infantil.

Los infantes que padecen de maltrato infantil, suelen ser introvertidos, en otros casos violentos, afectando su personalidad y que a largo plazo afecta en la socialización con sus semejantes, ya sea en espacios sociales, laborales y/o personales.

Para prevenir y tratar de erradicar esta situación constituye una ardua tarea, que requiere de muchos esfuerzos y de un trabajo en constante coordinación tanto con sectores públicos y privados, que velan por los derechos de los niños, y sobre todo concientizando a las personas para que denuncien si es que han evidenciado algún caso de maltrato infantil. Después de ello se concluye que el maltrato infantil se puede presentar a nivel Físico, sexual, Psicológico y emocional, y esto en su mayoría son ejercidos por los propios cuidadores de los niños, llámese a los padres o personas que tengan la custodia del menor, seguido de los familiares de segundo grado y por ultimo vecinos o extraños, sin ninguna posibilidad de defenderse, es una práctica frecuente en los diferentes espacios de nuestro territorio, al mismo tiempo como producto de la Investigación encontramos que los maltratos más frecuentes son, maltrato físico, expresado por agresiones como patadas, pellizcos, jalones de oreja, y maltrato psicológico manifestado a partir de humillaciones, insultos y burlas.

ABSTRACT

The present research work entitled Child Abuse aims to describe what types of abuse exist or are exercised towards infants, with this purpose and taking into consideration that, in Peru, as in many countries of the world, especially in the underdeveloped countries, the dilemma of child abuse, in all its variants, has become a phenomenon that affects the entire society, with very alarming numbers of boys and girls who are victims of child abuse, our country and in particular in our country. The region is not free from this social problem, since every day we can observe or hear in the media, which expose information about infants who are victims of different forms of abuse.

Child abuse is an extremely serious problem that affects the integral development of the child; affecting their integral, physical and psychological development, which produces short and long-term sequelae, such as pictures of emotional instability that children who are victims of child abuse usually present.

Infants who suffer from child abuse tend to be introverted, in other cases violent, affecting their personality and ultimately affecting their socialization with their peers, whether in social, work and / or personal spaces.

To prevent and try to eradicate this situation constitutes an arduous task, which requires many efforts and work in constant coordination with both the public and private sectors, which safeguard the rights of children, and above

all, raising awareness among people to report if they have evidenced a case of child abuse. After that, it is concluded that child abuse can occur at a physical, sexual, psychological and emotional level, and this is mostly exercised by the children's caregivers themselves, call the parents or people who have custody of the minor, followed by second-degree relatives and finally neighbors or strangers, without any possibility of defending themselves, it is a frequent practice in the different areas of our territory, at the same time as a result of the investigation we found that the most frequent mistreatments are physical abuse , expressed by aggressions such as kicking, pinching, ear pulling, and psychological abuse manifested through humiliation, insults and teasing.

PRESENTACIÓN

El maltrato en la infancia es una catástrofe social, familiar y cultural, ya que lastima y marca de una manera permanente a quien la recibe, disminuye a quien la ejerce o la permite, y desvía el destino de muchas generaciones y el futuro de una sociedad mejor por consecuencia de haber sufrido de maltrato en la infancia. Es así que la sociedad actual actúa cada vez más con indolencia, indiferencia y brutalidad contra aquellos seres más vulnerables por su condición biológica, psíquica y maduracional que es en este caso los infantes. Ésta forma de maltrato es muy indignante, y esto se empeora debido a las diferentes culturas, hábitos y tradiciones que se presenta en la sociedad, cabe resaltar la manera en cómo nuestros antepasados nos han enseñado a educar. Cada estamento de nuestra sociedad tiene unas funciones determinadas respecto a la protección y defensa de los derechos del niño. La familia, en especial los padres son los agentes principales de socialización, son los que deben de brindar protección, afecto y cuidado para cubrir con todas las necesidades que el niño presente o necesite, los padres o cuidadores deben procurar una formación adecuada y segura, no solo en formación de deberes sino también una buena educación emocional para que el niño pueda socializar sin ningún temor y pueda tener una percepción positiva de sí mismo y de los que lo rodean, de esta manera se estaría preparando a los futuros ciudadanos que se sientan capaces de sus capacidades para enfrentarse al mundo de manera armoniosa. Pero en ocasiones, los padres o tutores del infante dejan de cumplir con sus verdaderas

obligaciones y se convierten en obstáculos para un buen desarrollo del niño, es decir son los principales agentes en desproteger a los menores y actúan de manera contraria al adecuado desarrollo de los menores. El maltrato hacia los menores es un hecho que se puede presentar en todas las clases sociales y en todos los lugares del mundo. Y es que, aprovechando de las ventajas de ser adultos, utilizando la fuerza y el poder vulneran los derechos que se han obtenido a lo largo del tiempo, para la protección del infante por ser una de las poblaciones más vulnerables dentro de la sociedad. Según datos informativos de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) en cuanto al maltrato físico, 6 de cada 10 infantes son golpeados alguna vez en sus hogares, haciendo énfasis que el 61% han sido maltratados con jalones de pelo o de orejas, el 21% con cachetadas, nalgadas, mordiscos, puñetes, golpes con correa, sogas o palos y el 2% son maltratados con quemaduras, ataques con cuchillo u otras armas, además indican que el maltrato psicológico es el segundo maltrato que más sufren los niños siendo más del 70% de niños especialmente mujeres que sufren de este tipo de maltrato.

Es así, que a lo largo de este trabajo se hablará sobre el maltrato Infantil. Se comienza haciendo una breve conceptualización y etimología de dichos términos, a continuación, se intenta analizar las diferentes definiciones de maltrato infantil, exponiendo algunas de las propuestas que surgen de autores y organizaciones a nivel local, nacional e internacional. Así como también hacemos mención a los diferentes tipos de maltrato y describimos los factores influyentes en los mismos, luego señalamos sus indicadores y consecuencias

debido al gran interés que suscita en la actualidad, por la gravedad que esta implica y una breve guía para saber cómo actuar ante la evidencia de una situación de maltrato infantil.

INDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	6
PRESENTACIÓN	8
1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	12
2. OBJETIVOS	15
3. REVISIÓN DE LA LITERATURA	16
3.1. Etimología y Conceptos	16
3.1.1. Maltrato.....	16
3.1.2. Maltrato Infantil	17
3.2. Tipos de Maltrato Infantil	19
3.2.1. Maltrato Físico	20
3.2.2. Maltrato por omisión o negligencia	23
3.2.3. Abuso Sexual.	23
3.2.4. Maltrato Emocional o Psicológico	24
3.2.5. Nuevas Formas de Maltrato	28
3.3. Consecuencias del Maltrato Infantil	33
3.3.1. Factores de riesgo.....	34
3.4. Causas del maltrato infantil	37
3.5. Prevención del maltrato infantil	37
3.6. Tratamiento psicológico del maltrato infantil	38
4. CONCLUSIONES	40
5. REFERENCIAS	42
6. GLOSARIO	45
7. ANEXOS	47

1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Diariamente varios niños y niñas sufren de diferentes tipos de maltrato en todo el mundo, los reportes que se vienen dando son realmente alarmantes y sobre todo los casos que pasan en nuestro Perú, los maltratos son generados principalmente dentro del grupo familiar como son padres, familiares, o personas que estén al cuidado del menor, así mismo se han evidenciado casos que los infantes también sufren de maltrato dentro de las instituciones educativas, en este caso por parte de los docentes, el maltrato infantil es un problema mundial muy grave y que no solo se evidencia en la actualidad, sino que se ha venido percibiendo desde épocas muy antiguas, aunque visto de diferente forma, ya que se consideraba como una forma de corregir ciertas actitudes o comportamientos en los niños, un niño o niña que padece de maltrato, ya sea físico, sexual, emocional o que sufra de negligencia puede presentar una serie de consecuencias como estrés que se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano, ansiedad, traumas, hasta una baja autoestima, bajo rendimiento académico y en el peor de los casos la muerte. (OMS, 2020)

En medio del problema que el mundo atraviesa por el Covid-19 la situación de los niños y los adolescentes no deja de asombrarnos en el Perú. Es por ello que, entre el mes de marzo y abril, el ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) recibió mediante llamadas telefónicas más de 2000 mil casos de niñas, niños, hasta adolescentes que sufren de violencia familiar, mediante ellos se atendió 55 llamadas telefónicas de niñas que reportaban

violencia sexual, cuyo agresor era el que se encontraba dentro de su entorno familiar. (Aldeas Infantiles, 2020)

Además, en el año 2020 según las encuestas brindadas, se han atendido 5,183 casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes comprendidos entre 0 a 17 años. De estos casos, 2 538 fueron violencia psicológica; 1 536 violencia física; 1 084 casos de violencia sexual y 25 casos de violencia económica. MIMP (2020).

Según cifras alarmantes, “6 de cada 10 niños entre las edades de 2 y 14 años, son víctimas de maltrato físico diariamente. La cifra puede llegar a elevarse a 1.000 millones de niños y niñas que sufren de maltrato de parte de sus cuidadores. Algunos niños pueden padecer distintas formas de maltrato, ya sean castigos físicos y psicológicos. Cada minuto que pasa muere un menor a causa de violencia. De acuerdo con la Unicef, no hay país que se libre de este terrible mal”. UNICEF (2019).

Cortes y Canto, (2019) Afirma que cualquier conducta que tenga que ver con el abuso o el abandono del menor ya sea lesiones, trastornos o enfermedad, viendo la gravedad y cronicidad se debe de considerar como maltrato infantil. Asimismo, las conductas que se pueden causar lesiones graves se tienen que considerar violentas así se haya provocado solo una vez.

En otras investigaciones han considerado que, por el excesivo uso de tabaco, problemas alimenticios y por prácticas sexuales de alto riesgo por parte de los cuidadores del infante han realizado conductas de maltrato como físicos,

sexuales y otros maltratos que son consecuentes para el desarrollo adecuado del menor. Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016).

Cabe resaltar que para proteger la integridad del infante se creó la Ley N.º 30364, que tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que sean producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, relacionándole con este trabajo a los infantes se les considera como personas vulnerables.

Por último, mencionamos que el objetivo principal del presente trabajo de investigación es el de indagar las causas del maltrato infantil y como punto final, si las condiciones legales no propician una protección de la calidad de vida en el proceso del niño. Al igual que ello queremos recocer cuales son los tipos de maltrato infantil que son más provocados.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

- Identificar cuáles son los tipos y causas de maltrato infantil.

Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de maltrato infantil según el maltrato físico.
- Identificar los tipos de maltrato infantil según el maltrato emocional o psicológico.
- Identificar los tipos de maltrato infantil según el maltrato de abandono o negligencia.

3. REVISIÓN DE LA LITERATURA

3.1. Etimología y Conceptos

3.1.1. Maltrato

El maltrato según (SORIANO, 2015) se considera a toda acción, omisión o trato negligente que es de manera no accidental, que priva a un individuo de sus derechos y de tener un bienestar físico, emocional y social, además de interferir en el desarrollo de sus actividades cotidianas y que puede tener como consecuencia un daño físico, psíquico y/o social y cuyos autores en la mayoría de casos son personas del entorno familiar. Infancia

Este término en su etimología se compone del sustantivo “infante” y del sufijo “il” que indica relación o pertenencia, también del latín “infantilis” o infantil el cual es un adjetivo que refiere a lo perteneciente o relativo a la infancia (el período de la vida humana que comienza con el nacimiento y finaliza hacia la pubertad, es decir desde los 0 hasta los 11 años).

A partir de estas nociones podemos construir la idea de primera infancia. Esta etapa de la vida puede dividirse en distintos periodos de acuerdo a la edad: la primera infancia es la etapa más temprana, aquella que comienza con el nacimiento y llega hasta los 5 años. La primera infancia, en definitiva, es la primera etapa en la vida de un

ser humano y esta termina a los 11 años que pasan a la etapa de la adolescencia.

La primera infancia, es de vital importancia para que el menor posea un adecuado desarrollo tanto físico, emocional y social, ya que en esta etapa se crean las bases para el futuro en cuanto a sus relaciones personales e interpersonales, así mismo la adaptabilidad y desenvolvimiento ante los nuevos retos de la vida, ya que, si el menor carece de amor, cuidados, y se le suma el maltrato, se estará creando a un niño que en un futuro va ser inseguro y que probablemente va a tener problemas de conducta en los diferentes ámbitos de su vida.

Por todo lo mencionada queda claro que la primera infancia es fundamental en la existencia de cualquier persona, es por ello que tanto familiar, educativo, social y jurisdiccional que se han creado derechos legales para cuidar y proteger el bienestar de los infantes

3.1.2. Maltrato Infantil

Encontramos diferentes definiciones en cuanto a maltrato infantil, los cuales se han ido modificando y enriqueciendo con el tiempo, además de tener aportes de investigadores especializados en el tema.

Según la OMS (2002) “El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro

tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

. La primera definición fue creada por Kempe y Cols (1984) Afirman que el maltrato infantil se da “ por el uso de la fuerza física no accidental, que está dirigida a herir o lesionar a un menor, por parte de sus padres o apoderados”. Asimismo, incluyeron la negligencia y las agresiones psicológicas como componentes del Maltrato Infantil.

Guerra (2005) Nos brinda un concepto parecido a los antes expuestos, pero hace un énfasis en que no solo se debe considerar maltrato a las agresiones físicas, emocionales, sino que se debe considerar maltrato a todos los hechos que violen los derechos que poseen los infantes por ley, ya sea agresiones intencionales u omisa.

En México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) define al maltrato infantil como: “Todo acto u omisión encaminado a hacer daño, aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor”.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, 2005), define a los/as niños/as maltratados como: “los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción

u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos”

“El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

Por su parte la UNICEF señala que: “Los menores que sufren maltrato y abandono es aquella parte dividida de la población que está conformada por niños, niñas y hasta jóvenes que logran tener los 18 años de edad que padecen ya sea ocasionalmente o habitualmente actos de violencia física, sexual y hasta emocional, esto se puede dar ya sea en el mismo hogar o en la institución educativa donde asiste el menor. UNICEF (1995)

3.2. Tipos de Maltrato Infantil

Una de las formas de clasificar los diferentes tipos de maltrato infantil, es que, como toda acción, trato ya sea accidental o no accidental es lo que priva a los infantes de un bienestar estable y de sus derechos, lo cual interfiere en el desarrollo físico, psíquico o social, en donde los mismos autores de ejercer este maltrato son personas de su entorno familiar. Se toma en cuenta que cualquier tipo de maltrato infantil es inhumano y así de tal forma es que se distinguen los siguientes tipos de maltratos.

- Maltrato físico
- Negligencia
- Abuso sexual
- Maltrato emocional.

3.2.1. Maltrato Físico

Cortés y Cantón (1997) definen el maltrato físico como “las agresiones físicas al niño ya sea por uno o ambo padres biológicos o adoptivos, de una u otra forma que vivan con sus tutores, el que tenga la custodia del menor (Vivan o no en la misma casa que el menor) o de cualquier otra persona que los padres hayan brindado su responsabilidad absoluta ellos mismo pueden llegar a poner en peligro a los niños ya sea no tener un buen desarrollo físico, social o emocional.

El maltrato físico es la acción que un adulto puede llegar a provocar daños y enfermedades en el niño. Este tipo de maltrato es muy fácil de identificar ya sea por lesiones: quemadura, moretones, piñizcos, fracturas, golpe con puños y cualquier objeto, etc. Arruabarrena y De Paúl (2005)

Se incluye el “síndrome del niño zarandeado” (battered-child syndrome), Esto es caracterizado por algún maltrato físico que puede conllevar a la muerte o la incapacidad del menos, traumamos

intracraneales, hemorragias internas y externas, fracturas graves en los huesos y hematoma. (Caffey y Silverman, & Silver, 1962)

Cuadro 1

Lesiones e indicadores físicos de Maltrato físico.

LESIONES	INDICADORES FISICOS
Lesiones cutáneas	Excoriaciones, hematomas, heridas, cicatrices, quemaduras, alopecias, etc.
Lesiones esqueléticas (provocadas por zarandeos, sacudidas y torsiones)	Desprendimientos episiarios alrededor de la articulación del codo y la rodilla, fracturas de huesos largos, fracturas costales y claviculares, etc.
Lesiones craneoencefálicas	Fracturas de bóveda y base craneal, hematoma subdural, fracturas del macizo facial, etc.
Lesiones oculares	Edemas, heridas, hemorragias del vítreo, desgarros, desprendimientos, etc.
Lesiones viscerales	Roturas de vísceras (hígado, bazo, vejiga, etc.)

Nota: Lachica (2010). Síndrome del niño maltratado: aspectos médico-legales. Cuadernos de Medicina Forense.

En el presente cuadro se puede observar sobre las lesiones o los síndromes que pueden sufrir los infantes causa de los tipos de violencia que existe en la actualidad.

3.2.2. Maltrato por omisión o negligencia

Arruabarrena y de Paul (1994). La negligencia se da en situaciones de abandono en cuanto a las necesidades que tiene el menor, como (alimentación, higiene, seguridad, vestimenta, atención médica, educación, vigilancia, etc) estas necesidades no son satisfechas por los padres o cuidadores ni por ningún miembro del grupo familiar que convive con el menor. Entonces, podemos definir como el comportamiento o conducta de falta en el cumplimiento de las necesidades fisiológicas y emocionales por parte de los padres o del cuidador del infante, las consecuencias de esta conducta pueden ser muy graves, desde daños físicos, cognitivos, emocionales y/o sociales Cortés y Cantón (1997) (p. 6)

3.2.3. Abuso Sexual.

(UNICEF, 2018) nos menciona que la mayoría de las definiciones coinciden en que los abusos sexuales hacia NNA remiten a prácticas sexuales –que pueden ir desde tocamientos, exposición de los órganos sexuales y masturbación frente a un niño, niña o adolescente, hasta violaciones– impuestas por un adulto,

independientemente de la forma en que se ejerza la coerción – violencia física, amenazas, abuso de confianza, entre otras.

En México, (González-Serratos, 1995) define al abuso sexual como “cualquier hecho en el que se involucra una actividad sexual inapropiada para la edad de la/el menor, se le pide que guarde el secreto sobre dicha actividad. el abuso sexual incluye la desnudez, la exposición a material sexualmente explícito, el tocamiento corporal, la masturbación, el sexo oral, anal y/o genital, el exhibicionismo, las insinuaciones sexuales, conductas sugestivas, el presenciar cómo abusan sexualmente de otro/s menor/es, la exposición a actos sexuales entre adultos, la prostitución, la pornografía infantil, etc.” El abuso sexual de menores se produce cuando esta actividad tiene lugar entre un niño y un adulto, o bien entre un niño y otro niño o adolescente que por su edad o desarrollo tiene con él una relación de responsabilidad, confianza o poder. La actividad tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de la otra persona” OMS (1999).

3.2.4. Maltrato Emocional o Psicológico

Para (McGee y Wolfe, 1991) básicamente hace referencia a comunicaciones entre padres hijos/as que “pueden dañar la competencia social, emocional o cognitiva del niño, en función de las vulnerabilidades que presenta (especialmente su nivel

evolutivo), Por otra parte, el abandono psicológico (falta de respuesta y sensibilidad) lo definen como la ausencia de una atención positiva de los padres hacia el niño”

Cortés y Cantón (1997) distinguen cinco subtipos de maltrato emocional: “rechazar/degradar, aterrorizar, aislar, corromper y explotar a un niño o niña”. En cuanto al rechazo incluye acciones desagradables hacia el menor como insultos descalificadores, degradaciones públicamente al menor, el aterrorizarlo/a se manifiesta en las amenazas y/o chantajes como abandonarlos, regalarlos o realizarles algún maltrato físico, el aislamiento principalmente se basa con la privación de la libertad sobre todo de realizar actividades propias de la edad del menor, como jugar con amigos de su vecindad o de participar en alguna actividad del colegio, lo que implica la privación de mantener relaciones sociales, la corrupción implica enseñarles conductas inadecuadas que van contra las reglas de la sociedad, como robar, consumir drogas, etc., y la explotación como su propio nombre lo dice explotar al niño para conseguir algún beneficio material, como hacerle trabajar, hacerle cargo de las labores domésticas o cumplir roles que no les corresponde como cuidar a niños menores que ellos.

Cuadro 2

Tipos de Maltrato Emocional y sus características

TIPOS	CARACTERISTICAS
Rechazo	Hasta los 2 años, rechazo a las iniciativas espontáneas y de apego del niño.
Aterrorizar	<ul style="list-style-type: none">- Hasta los 2 años, ruptura deliberada de la tolerancia del niño a los cambios.- Hasta los 4 años, usos de gestos y palabras que tratan de intimidar y amenazar al niño.- En la edad escolar, respuesta a demandas contradictorias, críticas constantes, etc.
Aislamiento	<ul style="list-style-type: none">- Hasta los 2 años, imposibilidad de interactuar con los padres u otros adultos.

	- Hasta los 4 años, evitación de cualquier acto social.
	- En la edad escolar, intento activo de evitar que el menor establezca contactos sociales con compañeros
Ignorar	-Ausencia de disponibilidad paterna/materna para cualquier tipo de necesidad que requiera el menor en cada una de las etapas de desarrollo
Corrupta	- Alentar al menor a llevar a cabo acciones ilegales o perjudiciales para sí mismos.

Nota. Gabarino, Guttman y Seeley (1986)

En el cuadro se observa algunos tipos de maltrato emocional de las cuales son víctimas los infantes, además que esta descrito específicamente y en los contextos y características de cómo se dan.

3.2.5. Nuevas Formas de Maltrato

Actualmente se están evidenciando nuevas formas de maltrato, que afecta directamente al menor y de diferentes maneras, esto debido a los cambios a través del tiempo en las estructuras familiares y en las organizaciones tanto sociales, culturales y socioeconómicas, es por ello que se han originado la aparición de nuevas formas de maltrato infantil que merecen la atención del gobierno, de instituciones de protecciones a los menores y de ONG que presten ayuda ante estos casos, las consecuencias que presentan los infantes pueden ser a corto y/o largo plazo, estas formas pueden ser:

- Hijos víctimas de rupturas matrimoniales, en este caso, por la ruptura conyugal de manera negativa de los padres, utilizan a sus hijos para mandarse mensajes, negándose a tener una conversación como adultos y hacer padecer a los niños de problemas que dañan al menor.
- Hijos de falsos casos de bullying o acoso escolar, los padres hacen vivir a sus hijos enfermedades psicológicas como una depresión a causa de un falso bullying con el fin de conseguir un beneficio.
- Hijos con necesidades afectivas y sin carencias materiales: en este caso los padres suplantan los cuidados, atenciones y

amor, con cosas materiales, como celulares, tablets pley station, etc.

- Fabricar hijos genios y/o perfectos, los padres obligan sus hijos a recibir clases o entrenamientos educativos agotadores, los padres quieren tener hijos perfectos por varios aspectos, ya sea presión social, por cultura o por la misma educación que recibió el padre, de esta manera niegan al niño a vivir una vida tranquila y de acuerdo a su edad.
- Niños con liberalismo, en este caso por carencias de tiempo debido al trabajo u otras actividades que desarrollen los padres, no supervisan las actividades que realizan sus hijos, y dejan que realicen cualquier actividad por su cuenta propia sin ninguna objeción.
- Síndrome de alienación parental, en este caso uno o ambos padres hablan mal del otro delante del niño generando confusión y/o rechazo.
- Exposición al consumo, los padres consumen algún tipo de droga y el consumo lo realizan frente a los menores, el cual es perjudicial para su salud y además de que están enseñándole a ver esa conducta como normal

A continuación, presentamos un cuadro resumen:

Cuadro 3

Tipos y características de maltrato infantil

MALTRATO INFANTIL	HIJO /TIPOS	CARACTERÍSTICAS
<p>En el contexto familiar</p> <p>Hijos mensajeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hijos mensajeros. • Hijos perfectos. • Hijos sobre estimulados. • Hijos con roles prematuros. • Hijos complacientes. <p>Hijos alienados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trasladan la información de un progenitor a otro. (Padres separados, padres en proceso de divorcio etc.) • Intolerante a la frustración, presión excesiva. • Excesivamente retribuidos, expuestos a actividades no acorde a su edad, expectativas de los padres. • Asumen responsabilidades no acordes a su edad.

		<ul style="list-style-type: none"> • Hijos dependientes, sumisos. • Padre o madre que, ante el hijo, dispone con relación al padre o madre con el cual no vive.
En el contexto escolar, recreativo, deportivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Acoso escolar y variantes. • Niños paranoicos • Niños migrantes 	<p>Percepción de la violencia ciudadana, inseguridad ciudadana. • Expuestos a la discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Desarraigo cultural, sensible y vulnerable a la explotación sexual, explotación laboral (trata de personas, trabajo forzoso). •Desarrollar en la etapa adulta el Síndrome de Ulises.
Contexto social.	<ul style="list-style-type: none"> • Niños consumistas. • Niños mendigos. 	<p>Utilizados en publicidad sexista. •Grupo vulnerable, sensible para la persuasión</p>

- Niños expuestos al del consumismo, peligro. Niños determinadas marcas utilitarios de los diseñan el estilo vida de los medios. niños y adolescentes basados en los intereses del mercado.
- La Infancia traicionada, pobre miserable que cuestiona la sociedad de la abundancia. •Expuestos a la mendicidad para obtener el beneficio de los adultos (incluso padres) Consumo excesivo de la TV.
- Modelamiento de comportamientos violentos.

Nota: Junco, J. (2014)

En el cuadro se observa un resumen de los tipos y características de las nuevas formas de maltrato que se evidencian en la actualidad.

3.3. Consecuencias del Maltrato Infantil

El maltrato infantil es una de las peores conductas que puede padecer un niño causándole el peor de los sufrimientos y las consecuencias que puede tener es a largo plazo. El maltrato tanto físico como psicológico, puede conllevar a que los menores padezcan de estrés que se asocia a trastorno del desarrollo cerebral temprano. Puede ocasionar un nivel de estrés muy grave que conlleve a la alteración del sistema nervioso e inmunitario. Por lo tanto, los adultos que han padecido de maltrato en su infancia son más propensos a sufrir problemas al relacionarse, problemas de conductas, como agresión, problemas físicos, mentales, tales como:

- acciones de violencia (ya sea padeciéndolo como víctimas o ejerciéndolo como perpetradores)
- depresión.
- consumo de tabaco.
- obesidad.
- Acciones sexuales perjudiciales.
- embarazos no deseados.
- Consumo excesivo de sustancias (drogas legales e ilegales)

A través de estas consecuencias en la conducta y la salud mental, el maltrato puede contribuir a las enfermedades del corazón, al cáncer, al suicidio y a las infecciones de transmisión sexual.

Más allá de sus consecuencias sanitarias y sociales, el maltrato infantil tiene un impacto económico que abarca los costos de la hospitalización, de los tratamientos por motivos de salud mental, de los servicios sociales para la infancia y los costos sanitarios a largo plazo.

3.3.1. Factores de riesgo

Se han identificado varios factores de riesgo de maltrato infantil. Aunque no están presentes en todos los contextos sociales y culturales, sin embargo, dan una visión general que permite comprender las causas del maltrato infantil.

- Factores del Niño: No hay que dejar de lado que tanto como los niños y las niñas son las víctimas y no se les podrá culpa del maltrato que padecen. Existen varias características de los niños que pueden aumentar la probabilidad de que sean maltratados:
 - La edad inferior a cuatro años y la adolescencia;
 - El hecho de no ser deseados o de no cumplir las expectativas de los padres;
 - El hecho de tener necesidades especiales, llorar mucho o tener rasgos físicos anormales.
- Factores de los padres o cuidadores: Hay varias características de los padres o cuidadores que pueden incrementar el riesgo de maltrato infantil, entre ellas:

- Las dificultades para establecer vínculos afectivos con el recién nacido.
 - El hecho de no cuidar al niño
 - Los antecedentes personales de maltrato infantil
 - La falta de conocimientos o las expectativas no realistas sobre el desarrollo infantil
 - El consumo indebido de alcohol o drogas, en especial durante la gestación
 - La participación en actividades delictivas
 - Las dificultades económicas.
- Factores relacionales: Hay diversas características de las relaciones familiares o de las relaciones con la pareja, los amigos y los colegas que pueden aumentar el riesgo de maltrato infantil, entre ellas:
- Los problemas físicos, mentales o de desarrollo de algún miembro de la familia
 - La ruptura de la familia o la violencia entre otros miembros de la familia
 - El aislamiento en la comunidad o la falta de una red de apoyos
 - La pérdida del apoyo de la familia extensa para criar al niño.

Cuadro 4

Consecuencias del maltrato infantil

CONSECUENCIAS EMOCIONALES	CONSECUENCIAS COGNITIVAS	CONSECUENCIAS CONDUCTUALES
A corto plazo o en Periodo Inicial		
<ul style="list-style-type: none"> * Sentimiento de tristeza y desamparo *Cambios bruscos de estado de ánimo *inestabilidad *rebeldia *Temores diversos *Verguenza y culpa *Anciedad 	<ul style="list-style-type: none"> *Bajo en rendimiento escolar *Dificultas de atención y concentracion *Desmotivación por tareas escolares *Desmotivacion general 	<ul style="list-style-type: none"> *Conductas agresivas *Rechazo a figuras adultas *Marginacion *Hostilidad hacia el agresor *Temor al agresor *Embarazo precoz *Enfermedades de transmision sexual
A mediano Plazo		
<ul style="list-style-type: none"> *Depresion enmascarada o manifiesta *Trastornos ansiosos *Trastornos de sueño: terrores nocturnos, insomnio *Trastornos alimenticios: anorexia, bulimia, obesidad *Distorción del desarrollo sexual *Temor a expresión sexual *Intentos de suicidio o ideas suicidas 	<ul style="list-style-type: none"> *Repitencias escolares *Trastornos del parendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> *Fuga del hogar *Deserción escolar *Ingestión de drogas y alcohol *Inserción en actividades delictuales * Interes excesivo por juegos sexuales *Masturbación compulsiva *Embarazo precoz *Enfermedades de transmision sexual
A largo Plazo		
<ul style="list-style-type: none"> *Disfunciones sexuales *Baja autoestima y pobre autoconcepto *Estigmatización: sentirse diferente a los demas *Depresión *Trastornos emocionales diversos 	<ul style="list-style-type: none"> *Fracaso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> *Prostitución *Promiscuidad sexual *Alcoholismo *Drogadicción *Delincuencia *Inadaptación social

Nota. Recopilado de Caicedo. O, Tenorio. G., Vidal, J. & Vidal. E. (2012)

3.4. Causas del maltrato infantil

Las causas que se pueden presentar para un caso de maltrato infantil son muchas, por ejemplo, enfermedades psiquiátricas en los padres, los cuales se les considera incapaz de realizar sus labores como padres, ya que sería perjudicial para el desarrollo del niño, según un estudio entre 10 y 15% de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico, por otro lado otras de las causas sería cultural y /o educativa, ya que la historia de los padres de que fueron criados de esa manera, algunos replican esas conductas que sufrieron y consideran que es la mejor manera de educar, y por último pero no menos importante, consideramos a una de las causas más infames que pueda haber es la biológica, ya que los padres maltratan a sus menores hijos por sufrir de alguna malformación o alguna enfermedad congénita. (OBACO SARANGO , 2010)

3.5. Prevención del maltrato infantil

Para prevenir o erradicar el maltrato infantil no solo debemos enfocarnos en las familias que ejercen esta conducta sino en toda la población, realizando una concientización del tema, pidiéndoles que denuncien si evidencian algún tipo de maltrato hacia un menor, además de explicarles las consecuencias de este actuar, y para realizar este trabajo debe ser en apoyo mutuo tanto de sectores público como privados que protegen los derechos del niño, además apoyarnos de las

instituciones educativas que es donde los menores pasan la mayor parte del día, a continuación algunas formas de prevenir el maltrato infantil:

- Realizar escuela para padres en las instituciones, donde se les brinde una adecuada orientación en cuanto a la crianza de los hijos, además de realiza un seguimiento a los niños.
- Realizar talleres recreativos y de integración, para mejorar la relación padre e hijo.

3.6. Tratamiento psicológico del maltrato infantil

Las consecuencias del maltrato físico y de la negligencia son muy variadas, por lo que su evaluación requiere obtener datos de manifestaciones tales como daños físicos, problemas de desarrollo, síntomas depresivos, de estrés postraumático, de ansiedad, problemas de interacción social, problemas de conducta, de autoestima, etc., lo que dificulta su valoración (Cicchetti y Carlson, 1989). A pesar de estas dificultades, ya existe una base de estudios amplia que pretende determinar qué tratamientos psicológicos son los más eficaces para paliar los efectos negativos del maltrato infantil en los menores que lo sufren. Hasta no hace mucho, las intervenciones en el abuso y abandono infantil se han centrado fundamentalmente en los padres, prestándole poca atención a los niños, al considerar que los padres son los responsables de los malos tratos y si la intervención con éstos tiene éxito, la calidad de vida del niño mejorará. Pero también disponemos ya de intervenciones centradas en la víctima, las cuales se han dirigido a

mejorar el apego y las relaciones con los iguales y adultos (Fantuzzo et al., 1996).

4. CONCLUSIONES

- Debido a todo lo expuesto en este trabajo podemos concluir que las consecuencias que pueden sufrir los niños a causa de algún tipo de maltrato pueden ser muy graves y no solo a corto plazo sino también a largo plazo y algunas de ellas son: conductas violentas, depresión, obesidad, ansiedad, consumo de sustancias (droga), embarazos no deseados, etc., cualquiera de estos padecimientos pueden interferir en el desarrollo normal de su vida, ahora en cuanto a las causas que puede influir en practicar esta conducta violenta en contra de los menores hemos identificado 3, enfermedades psiquiátricas por parte de los padres, cultural y/o educativa debido a la educación que recibieron los padres y lo que se ha visto como normal dentro de su entorno y por último la biológica ya que utilizan la violencia en menores que padecen de alguna malformación o alguna enfermedad congénita.
- Como producto de la Investigación encontramos que los maltratos más frecuentes son, maltrato físico, expresado por agresiones como patadas, pellizcos, jalones de oreja, y el maltrato psicológico manifestado a partir de humillaciones, insultos y burlas
- Ante una situación evidente de maltrato debemos tomar medidas, no quedarnos callados, ser más empáticos frente a esas personas vulnerables como lo son los niños, asiéndolo saber a nuestras autoridades, así como también exigirles que tomen en cuenta los casos de maltrato infantil y no se los deje pasar por alto.

- Existen estrategias en cada país y decretos frente a esta problemática más estos derechos deben ser cumplidos estrictamente por la ley, así como también hacer cambio de algunas leyes para brindar más protección y salvaguardar el desarrollo de los infantes.

5. REFERENCIAS

Obaco Sarango , m. (2010). *Causas y Consecuencias del Maltrato Infantil de los casos que se receptan en el centro de diagnóstico y orientación psicopedagógico*. Cuenca.

Benavides, M. (2013). *Etnicidad, género ciudadanía y derechos*. Lima: Grade.

Boletín maltrato infantil (2009). Una dolorosa realidad puerta adentro.

OMS – Organización Mundial de la Salud (2002) *Maltrato Infantil*, Definición: tomado de: [dehttp://files.sld.cu/prevemi/files/2013/07/definicion.pdf](http://files.sld.cu/prevemi/files/2013/07/definicion.pdf)

UNICEF. (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. Lima .

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Maltrato de menores*. Recuperado de: https://www.who.int/topics/child_abuse/es/

Organización mundial de la salud. (2020). *Maltrato infantil*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>.

UNICEF. (2011). *Protección de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de: https://www.unicef.org/protection_3226.htm;

Cortés, M. R. y Cantón, J. (1997). Definición, incidencia y causas del maltrato infantil en el contexto familiar. En J. Cantón y M.R. Cortés (eds.). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. (pp. 1-72). España: Editorial Siglo Veintiuno Editores.

- Kempe, HC., Silverman, NF., Steele, BF., Droegemueller, W. y Silver, HK. (1984).
Artículo destacado 7 de julio de 1962: El síndrome del niño maltratado.
Revista de la Asociación Médica Americana, 251 (24), 3288-3294.
- Wolfe, D. (1991). Programa de conducción de niños maltratados. México, D.F.:
Editorial Trillas.
- Guerra, A.A. (2005). Aspecto legal del maltrato infantil. . En: M. Jiménez (coord.)
Caras de la violencia familiar. (pp. 317- 327). México: Gobierno del
Distrito Federal/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- DIF-PREMAN. (2005) Maltrato infantil. Al interior del DIF, México. Recuperado
de www.dif.gob.mx Fecha de3 último acceso: 20 de julio del 2006.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1999). Informe de la Consulta sobre
Prevención del Abuso Infantil. QUIEN. (Documento WHO / HSC / PVI/
99). (29-31). Ginebra, Ginebra.
- UNICEF (1995). Congreso Nacional de Maltrato al Menor. México, 1995, pp. 30.
- Lira, P (1999). Estudio de Prevalencia de Maltrato Infantil en Escolares de
Educación Básica. Calama, Chile: Dirección de Salud, Corporación de
Desarrollo Social.
- Garbarino, J., Guttman, E. y Seeley, J. W. (1986). Niño psicológicamente
maltratado. CA: Jossey-Bass Publisher.

Cortés, M. R. y Cantón, J. (1997). Definición, incidencia y causas del maltrato infantil en el contexto familiar. En J. Cantón y M.R. Cortés (eds.). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. (pp. 1-72). España: Editorial Siglo Veintiuno Editores.

Arruabarrena, M. I. y De Paúl, J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

Lachica, E. (2010). Síndrome del niño maltratado: aspectos médico-legales. *Cuadernos de Medicina Forense*, 16(1-2), 53-63.

UNICEF . (2018). *Abusos sexuales y embarazo forzado en la Niñez y Adolescencia*. Argentina .

Junco, J. (2014) Análisis Psicosocial del Maltrato Infantil. AV. Psicología. Pp. 170-190.

Soriano Faura, F. J. (2015). *PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO EN LA INFANCIA EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD*. España : PrevInfad.

UNICEF . (2018). *ABUSOS SEXUALES Y EMBARAZO FORZADO EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. ARGENTINA .

UNICEF. (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. Lima .

6. GLOSARIO

- **Violencia física:** Con todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos.
- **Custodia:** Responsabilidad que se tiene sobre la educación y el bienestar de una persona menor de edad.
- **Irrefutable:** que no se puede rebatir mediante argumentos y razones El fiscal contaba con pruebas **irrefutables** de la culpabilidad del acusado.
- **Síndrome del bebé zarandeado:** Consiste en un cuadro que se presenta después de mover a un niño bruscamente y que le provoca una lesión cerebral y ocular, por mecanismos aún desconocidos, pero que sin duda tienen que ver con los movimientos de aceleración y desaceleración de la cabeza.
- **Explotación comercial:** es la recuperación lícita de artefactos de un sitio patrimonial con el objetivo de ponerlos a la venta. Este fenómeno se observa especialmente en sitios arqueológicos subacuáticos.
- **Percepción:** Primer conocimiento de una cosa por medio de las impresiones que comunican los sentidos.
- **Explotación comercial:** Es la recuperación lícita de artefactos de un sitio patrimonial con el objetivo de ponerlos a la venta. Este fenómeno se observa especialmente en sitios arqueológicos subacuáticos.
- **Suscita:** Provocar una persona o una cosa comentarios, discusiones o dificultades.

- **Negligente:** Que no pone el cuidado, la aplicación y la diligencia debidos en lo que hace, en especial en el cumplimiento de una obligación.
- **Estrés postraumático:** Es una afección de salud mental que algunas personas desarrollan tras experimentar o ver algún evento traumático. Este desastre natural, un accidente automovilístico o una agresión sexual.
- **Perpetración:** resultado de perpetrar o cometer un delito o falta, en especial un crimen.
- **Delictivas:** Pertenciente o relativo al delito.
- **Degradación:** Rebaja o privación de la posición o el grado que una persona tiene en una jerarquía, especialmente en la militar.
- **Enfoque multisectorial:** tiene como principio fundamental la preeminencia de los derechos y las necesidades de los sobrevivientes, en términos de acceso a servicios respetuosos y de apoyo, garantías de confidencialidad y seguridad y elección de la línea de acción para resolver el incidente.
- **Vínculo afectivo:** Es un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que une a las personas entre sí. Es un sentimiento amoroso que proporciona bienestar y seguridad y es la base y el motor del desarrollo de los seres humanos.

7. ANEXOS

Anexo 1: Lesiones e indicadores físicos de Maltrato físico.

LESIONES	INDICADORES FISICOS
Lesiones cutáneas	Excoriaciones, hematomas, heridas, cicatrices, quemaduras, alopecias, etc.
Lesiones esqueléticas (provocadas por zarandeos, sacudidas y torsiones)	Desprendimientos episiarios alrededor de la articulación del codo y la rodilla, fracturas de huesos largos, fracturas costales y claviculares, etc.
Lesiones craneoencefálicas	Fracturas de bóveda y base craneal, hematoma subdural, fracturas del macizo facial, etc.
Lesiones oculares	Edemas, heridas, hemorragias del vítreo, desgarros, desprendimientos, etc.
Lesiones viscerales	Roturas de vísceras (hígado, bazo, vejiga, etc.)

Fuente: Lachica (2010). Síndrome del niño maltratado: aspectos médico-legales.

Cuadernos de Medicina Forense.

Anexo 2: Tipos de Maltrato Emocional y sus características

TIPOS	CARACTERISTICAS
Rechazo	Hasta los 2 años, rechazo a las iniciativas espontáneas y de apego del niño.
Aterrorizar	<ul style="list-style-type: none">- Hasta los 2 años, ruptura deliberada de la tolerancia del niño a los cambios.- Hasta los 4 años, usos de gestos y palabras que tratan de intimidar y amenazar al niño.- En la edad escolar, respuesta a demandas contradictorias, críticas constantes, etc.
Aislamiento	<ul style="list-style-type: none">- Hasta los 2 años, imposibilidad de interactuar con los padres u otros adultos.- Hasta los 4 años, evitación de cualquier acto social.- En la edad escolar, intento activo de evitar que el menor establezca contactos sociales con compañeros

Ignorar	-Ausencia de disponibilidad paterna/materna para cualquier tipo de necesidad que requiera el menor en cada una de las etapas de desarrollo
Corrupta	- Alentar al menor a llevar a cabo acciones ilegales o perjudiciales para sí mismos.

Fuente: Gabarino, Guttman y Seeley (1986)

Anexo 3: Maltrato infantil tipos y características

MALTRATO INFANTIL	HIJO /TIPOS	CARACTERÍSTICAS
<p>En el contexto familiar Hijos mensajeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hijos mensajeros. • Hijos perfectos. • Hijos sobre estimulados. • Hijos con roles prematuros. • Hijos complacientes. • Hijos alienados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trasladan la información de un progenitor a otro. (Padres separados, padres en proceso de divorcio etc.) • Intolerante a la frustración, presión excesiva. • Excesivamente retribuidos, expuestos a actividades no acorde a su edad, expectativas de los padres. • Asumen responsabilidades no acordes a su edad. • Hijos dependientes, sumisos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Padre o madre que, ante el hijo, indispone con relación al padre o madre con el cual no vive.
<p>En el contexto escolar, recreativo, deportivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acoso escolar y variantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato entre iguales
<p>En el contexto Comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niños paranoicos • Niños migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de la violencia ciudadana, inseguridad ciudadana. • Expuestos a la discriminación. • Desarraigo cultural, sensible y vulnerable a la explotación sexual, explotación laboral (trata de personas, trabajo forzoso). • Desarrollar en la etapa adulta el Síndrome de Ulises.

<p>Contexto social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niños consumistas. • Niños mendigos. • Niños expuestos al peligro. Niños utilitarios de los medios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizados en publicidad sexista. • Grupo vulnerable, sensible para la persuasión del consumismo, determinadas marcas diseñan el estilo vida de los niños y adolescentes basados en los intereses del mercado. • La Infancia traicionada, pobre miserable que cuestiona la sociedad de la abundancia. • Expuestos a la mendicidad para obtener el beneficio de los adultos (incluso padres) <p>Consumo excesivo de la TV.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelamiento de comportamientos violentos.
-------------------------	---	---

Fuente: Junco, J. (2014)

CONSECUENCIAS EMOCIONALES	CONSECUENCIAS COGNITIVAS	CONSECUENCIAS CONDUCTUALES
A corto plazo o en Periodo Inicial		
* Sentimiento de tristeza y desamparo *Cambios bruscos de estado de ánimo *inestabilidad *rebeldia *Temores diversos *Verguena y culpa *Anciedad	*Bajo en rendimiento escolar *Dificultas de atención y concentracion *Desmotivación por tareas escolares *Desmotivacion general	*Conductas agresivas *Rechazo a figuras adultas *Marginacion *Hostilidad hacia el agresor *Temor al agresor *Embarazo precoz *Enfermedades de transmision sexual
A mediano Plazo		
*Depresion enmascarada o manifiesta *Trastornos ansiosos *Trastornos de sueño: terrores nocturnos, insomnio *Trastornos alimenticios: anorexia, bulimia, obesidad *Distorsión del desarrollo sexual *Temor a expresión sexual *Intentos de suicidio o ideas suicidas	*Repitencias escolares *Trastornos del parentizaje	*Fuga del hogar *Deserción escolar *Ingestión de drogas y alcohol *Inserción en actividades delictuales * Interes excesivo por juegos sexuales *Masturbación compulsiva *Embarazo precoz *Enfermedades de transmision sexual
A largo Plazo		
*Disfunciones sexuales *Baja autoestima y pobre autoconcepto *Estigmatización: sentirse diferente a los demas *Depresión *Trastornos emocionales diversos	*Fracaso escolar	*Prostitución *Promiscuidad sexual *Alcoholismo *Drogadicción *Delincuencia *Inadaptación social

Anexo 4: consecuencias del maltrato infantil

Fuente: Caicedo. O, Tenorio. G., Vidal, J. & Vidal. E. (2012)

